En relación con la solicitud de observaciones al **"PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ESTADÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2023-2026"**, se informa que por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras no se realizan observaciones al contenido de la norma.

Madrid, a fecha de firma.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,